



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

2

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Obra en el expediente de la referencia la presentación efectuada por el Centro de Jubilados y Pensionados Círculo Amistad 19 de Villa Adelina, con sede en la calle Scalabrini Ortiz N° 1966, en la cual comunica el cese de sus actividades, presentando su presidente Nélica Cepik y Secretario, Horacio R. Martínez, su renuncia por motivos personales, como así también los miembros de la Comisión Directiva, en virtud de lo expuesto se comunicó el cese de actividades del mismo.

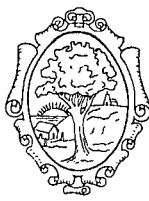
De conformidad con el estatuto que rige hasta la actualidad, cuya copia obra a fojas 2/11 de estos actuados, en su artículo 17°, establece que ante la disolución de dicha Comisión Directiva entre otras diligencias, el remanente de bienes que el mismo posee, se destinarán a la Municipalidad de San Isidro, junto al remanente de dinero en efectivo, el cual será donado al Hospital Materno Infantil.

Tal actitud encuadra dentro de la figura jurídica de donación, y en esta materia es atribución del Honorable Concejo Deliberante adoptar decisión al respecto por lo que se eleva a su consideración el Proyecto de Ordenanza adjunto.

No obstante ello, constituye un deber del Departamento Ejecutivo hacer resaltar en el mencionado proyecto el loable gesto que simbolizan las contribuciones, mereciendo, sin lugar a dudas el reconocimiento oficial de la Comuna.

He ahí las constancias que fundamentan el requerimiento de sanción de aquél proyecto.

DESPACHO Y LEGISLACION



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Ref.: Expte. N° 4961-C-2018.-

2

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1ro.- Aceptar la donación efectuada por el Centro de Jubilados y Pensionados

Círculo Amistad 19 de Villa Adelina, con sede en la calle Scalabrini Ortiz
N° 1966, jurisdicción de este Partido, a la Municipalidad de San Isidro, consistente en todos
sus bienes juntamente con el remanente de dinero en efectivo, el cual será destinado al
Hospital Materno Infantil de San Isidro, atento la disolución de la entidad.-

ARTICULO 2do.- De forma.-

DESPACHO Y LEGISLACION